



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 16 AGO 2018

RES. H. N° 1043/18

Expte. N° 4618-18

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Eugenia Flores y la Esp. Ana V. Casimiro Córdoba, docentes de la Carrera de Antropología, en la que solicitan aval para la realización del II Foro: “Pueblos indígenas y educación: políticas, programas y experiencias de educación intercultural en la Región del Norte Grande Argentino”, previsto para el día 17 de agosto del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está organizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa) y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN);

Que según indican en la presentación, en esta actividad se busca generar una instancia de intercambio reflexivo y difusión de investigaciones y proyectos que problematicen aspectos relativos a procesos educativos en el nivel educativo superior y medio en contextos interculturales de las regiones del Noroeste y Noreste Argentino;

Que asimismo en la propuesta detallan cronograma de la actividad, los ejes transversales del campo de investigación que se abordarán en el mencionado evento, coordinación, etc.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 441, aconseja otorgar el aval a la realización del foro propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 14 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización del **II FORO: “PUEBLOS INDIGENAS Y EDUCACIÓN: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA REGIÓN DEL NORTE GRANDE ARGENTINO”**; previsto para el día 17 de agosto de 2018 y organizado por el Instituto de Investigaciones ICSOH-CONICET-UNSa y el Centro de Investigaciones CISEN, con la Coordinación de los siguientes miembros de Institutos:

- Alvaro GUAYMAS (INIPE- CISEN – UNSa)
- Ana Victoria CASIMIRO (ICSOH-CONICET-UNSa)

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y COMUNICAR a los interesados, Carrera de Cs. de la Educación e Instituto de Investigación en Psicología y Educación y CUEH.


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa